

**I - JUNTAS GENERALES DE ÁLAVA Y ADMINISTRACIÓN FORAL  
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA**

Diputación Foral de Álava

**DEPARTAMENTO DE DIPUTADO GENERAL****Acuerdo 465/2019, del Consejo de Gobierno Foral de 23 de julio. Aprobar la designación de representante de esta Diputación en la Junta General de Accionistas de Indesa 2010 S.L.**

Corresponde al Consejo de Gobierno Foral la designación de representantes de la Diputación Foral de Álava en Organismos e Instituciones Públicas o Privadas, de acuerdo con lo previsto en el artículo 8, apartados. 9 y 10, de la Norma Foral 52/1992, de 18 de diciembre, de organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de la Diputación Foral de Álava.

Se precisa la renovación de la representación de la Diputación Foral de Álava en el referido Organismo.

En su virtud, a propuesta del Diputado General, y previa deliberación del Consejo de Gobierno Foral en sesión celebrada en el día de hoy,

**ACUERDO**

Primero: Designar a Emilio Sola Ballojera, Diputado Foral del Departamento de Políticas Sociales, para que en representación de la Diputación Foral de Álava, forme parte de la Junta General de la Sociedad Limitada Indesa 2010 S. L. (número 312 de orden del Registro de Entidades participadas por la Administración Foral), cesando simultáneamente a M. Antonia Olabarrieta Ibarrodo.

Segundo: El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación sin perjuicio de su publicación en el BOTHA.

Vitoria-Gasteiz, a 23 de julio de 2019

*Diputado General*  
**RAMIRO GONZÁLEZ VICENTE**

*Directora en funciones del Gabinete del Diputado General*  
**ELENA FERREIRA SEBASTIÁN**